

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES

APRUEBASE BASES Y AUTORIZASE LLAMADO A LICITACIÓN ID N° 3649-24-L119, "ADQUISICIÓN LEÑA PARA ESTUFA COMBUSTIÓN LENTA, PARA DEPENDENCIAS DEL JPL Y LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO".

DECRETO ALCALDICIO N° 654 /

QUILLECO, MARZO 20 DE 2019

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2973 de fecha 13 de Diciembre de 2018 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2019 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) Las bases Administrativas Generales, que regirán la Propuesta Pública: **"ADQUISICIÓN LEÑA PARA ESTUFA COMBUSTIÓN LENTA, PARA DEPENDENCIAS DEL JPL Y LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO"**.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 01 Y 03, emitida por JPL y Secretaria Municipal, solicitando licitación para la **"ADQUISICIÓN LEÑA PARA ESTUFA COMBUSTIÓN LENTA, PARA DEPENDENCIAS DEL JPL Y LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO"**.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N° 3649-24-L119, a través del portal Chile Compra, la adquisición de **"ADQUISICIÓN LEÑA PARA ESTUFA COMBUSTIÓN LENTA, PARA DEPENDENCIAS DEL JPL Y LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO"**.
- 2.- **APRUEBASE** las Bases Administrativas generales que regirán la Propuesta Pública: **"ADQUISICIÓN LEÑA PARA ESTUFA COMBUSTIÓN LENTA, PARA DEPENDENCIAS DEL JPL Y LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO"**.
- 3.- La **evaluación** de esta licitación la realizará el Administrador Municipal, quien emitirá un Informe de Evaluación de las postulaciones, el cual será sometido a consideración del Sr. Alcalde.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

JQA/LCA/poa

DISTRIBUCION:

- cc Adm. Y Finanzas
- cc. Secret. Municipal.
- cc. Adquisiciones

=====

- cc. Adquisiciones

=====